



Somos familia

Vive las celebraciones de la Iglesia, de la diócesis y de tu parroquia

agenda

- 1 octubre**
Comienzo de la Exposición “La Sábana Santa” en Bernardas (Alcalá)
- 17 octubre**
Aula Civitas Dei: “Lumen fidei: de Benedicto XVI a Francisco”. A las 20 h. en el Obispado
- 18-20 octubre**
Congreso Nacional de Belenistas en Alcalá de Henares
- 20 octubre**
Día del DOMUND
- 26 octubre**
Primera Jornada de la Escuela de Evangelización. De 10 a 20 horas en Verbum Dei
- 30 octubre**
Encuentro diocesano de Vida Consagrada
- 31 octubre**
Holywins en la Catedral Magistral

En octubre comienzan las clases del Instituto Diocesano de Teología y del Master en ciencias del matrimonio y la familia

La Iglesia, madre de misericordia, junto a los presos y las víctimas de la violencia

“La pena no sirve únicamente para defender el orden público y garantizar la seguridad de las personas; ésta se convierte, además, en instrumento de corrección del culpable, una corrección que asume también el valor moral de expiación cuando el culpable acepta voluntariamente su pena. La finalidad a la que tiende es doble: por una parte, favorecer la reinserción de las personas condenadas; por otra parte, promover una justicia reconciliadora, capaz de restaurar las relaciones de convivencia armoniosa rotas por el acto criminal”.

Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, nº 403

Los signos de la fe

EL RITO DE LA COMUNIÓN (II): LA COMUNIÓN EUCARÍSTICA

Llegamos al momento culminante de la celebración, cuando cada uno se acerca a recibir al mismo Señor. Es importante cuidar el momento previo a la **comunión**, guardando silencio y orando, preparando y disponiendo nuestra persona para este encuentro.

Dice San Ambrosio: “Con mucha razón tú dices: amén, reconociendo en tu espíritu que recibes el cuerpo de Cristo. Cuando te presentas el sacerdote él te dice: el Cuerpo de Cristo, y tú dices: amén, es decir: es verdad. Lo que la lengua confiesa lo mantenga también la convicción”. La comunión realiza la unión con Cristo, nos hace carne de su carne.

Comenta San Agustín: “Si sois el cuerpo de Cristo y sus miembros, lo que está puesto sobre la mesa del Señor es el sacramento de lo que vosotros sois; lo que recibís es el sacramento de lo que sois. Respondéis amén a lo que vosotros sois y dicha respuesta es vuestra firma. Sé un miembro del cuerpo de Cristo, para que ese Amén sea de verdad”.

Petición mensual: Para que en este mes, dedicado a las misiones, seamos más conscientes del don que hemos recibido al encontrar a Cristo y ardamos en deseos de comunicarlo a todos.



DIÓCESIS DE ALCALÁ

Boletín

12

OCTUBRE

2013

La mirada de María

“En la mirada de María se refleja la mirada del Padre, que la hizo Madre de Dios, y la mirada del Hijo desde la cruz, que la hizo Madre nuestra. Tenemos necesidad de su mirada de ternura, de su mirada maternal que nos conoce mejor que nadie.

Madre, danos tu mirada. Tu mirada nos lleva a Dios. Tu mirada es un regalo del Padre bueno, que nos espera en cada giro de nuestro camino. Es un don de Jesucristo en la cruz, que carga sobre sí nuestros sufrimientos, nuestras fatigas, nuestro pecado. ¡Madre, danos tu mirada!”.

PAPA FRANCISCO

AÑO DE LA FE

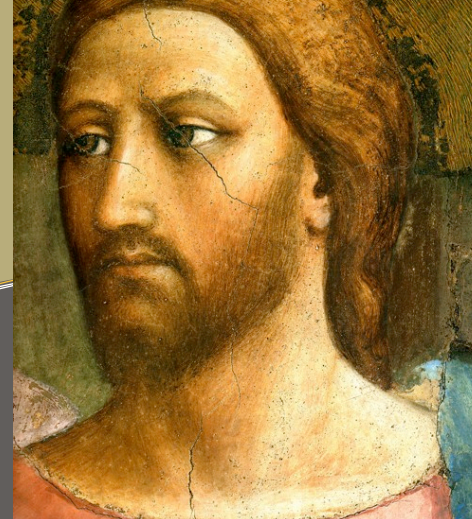
en este número

Los testigos de la fe **P.1**

Creo en el **P.2**

perdón de los pecados **P.3**

Agenda, los signos de la fe **P.4**



LOS TESTIGOS DE LA FE

Octubre, mes de las misiones

Testimonio de Pablo Seco, sacerdote de nuestra diócesis en Japón:

En enero de 2000 llegué por primera vez a Japón y mi primer trabajo fue ver y oír, que es lo que hacemos todos los misioneros o, al menos, lo que deberíamos hacer. Viendo y oyendo se aprende. Como los niños cuando nacen. Aprendes la cultura y aprendes el lenguaje. Aprendes las formas de expresar los sentimientos y los estados de ánimo. Yo estuve dos años oyendo los sonidos de esa lengua en una escuela de japonés, aprendiendo sus matices, sus tonos.

Después cambié el lugar de aprendizaje y me fui a una parroquia. Allí ya no bastaba con oír, había que escuchar. Escuchar, como siempre, más allá de las palabras. Escuchar los gemidos del corazón que se ocultan mezclándose con los sonidos vocales. Y tampoco bastaba con ver. Había que mirar, con esa mirada que permite distinguir los matices que atenúa la globalización y que nos hace parecer a todos iguales.

He sido profesor de colegio y Universidad, rector del Seminario, responsable de formación de laicos, he podido atender a los marineros que llegaban a las costas de Kobe y Osaka, y he visitado a los presos de habla hispana. He celebrado la Eucaristía con los católicos y he rezado con las otras tradiciones cristianas. He compartido experiencias y humanidad con todos. Ahora estoy en la ciudad de Wakayama, diócesis de Osaka

Trabajar en la misión, y de manera especial en Japón, lleva consigo sembrar donde otros roturaron y araron antes, pero también hay un trabajo de roturar y de arar que no se percibe hasta que no miras hacia atrás. Es como andar por un campo por primera vez, pero allí donde ya has pisado la hierba los que vengan después tendrán una pisada menos que hacer para que se vea el camino.



Nuestro pastor, Mons. Reig Pla, sigue comentando el Credo



Creo en el perdón de los pecados

En la vida de las personas y respecto a la salud suceden a veces verdaderos dramas. Con cierta frecuencia ocurre que alguien está invadido internamente por una enfermedad; puede estar herido de muerte sin darse cuenta. Por eso, cuando se manifiesta la enfermedad y llega incluso la muerte, todo son lamentaciones y sorpresas porque parecía que gozaba de buena salud.

Lo mismo ocurre con los pecados, que son enfermedades del espíritu que, aunque no las conozcamos bien o no seamos totalmente conscientes de ellas, nos pueden conducir a la muerte. Todo pecado, en su medida, destruye al hombre, porque le separa del bien y de la perfección de su persona. Por eso Jesús nos enseña: “Cuando venga el Espíritu Santo convencerá al mundo de pecado” (Jn 16,8). Sin esta luz del Espíritu Santo y sin su gracia no alcanzamos a conocer nuestro interior ni la malicia de nuestros pecados. Nos puede pasar como a las personas que están invadidas de cáncer y no lo saben.

Jesucristo ha venido como médico a curarnos de nuestros pecados y a ofrecernos la salvación. Por eso, después de enseñarnos con sus palabras y sus actos el camino de la vida, nos prometió que vendría el Espíritu Santo, el maestro interior que nos enseñaría la verdad y nos guiaría hacia la vida eterna.

La primera acción del Espíritu es ayudarnos a diagnosticar nuestro estado de salud espiritual. Una vez conocidas nuestras enfermedades (pecados), nos regala la gracia de la conversión: volver a Dios y dejar las malas obras. El sabe que para seguir a Jesucristo no basta conocer los pecados. Por eso el proceso de conversión requiere, además de conocer nuestras heridas (pecados), rechazar e iniciar un cambio de vida, prometiendo no volver a caer en las mismas faltas.

La conversión y el cambio de vida no podemos realizarlos con nuestras solas fuerzas; necesitamos la gracia de Dios. Por eso el Señor previno dos sacramentos: el bautismo y la penitencia. Por la fe y el bautismo se nos perdonan todos los pecados, nos incorporamos a Cristo y somos hechos miembros de su Iglesia: la comunidad de los redimidos. *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará, el que no crea será condenado”* (Mc 16,15-16).

Para todos aquellos que hemos pecado después del bautismo, el Señor nos ofrece una segunda tabla de salvación: el sacramento de la penitencia: *“Recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados les quedan perdonados, a quienes se los retengáis, les quedan retenidos”* (Jn 20,23).

Cuando hablábamos de estas cosas mi amigo Vicente se alegraba. Para él lo decisivo era saber que con Dios se podía empezar de nuevo. Pero es más, si acudimos al sacerdote confesando los pecados con el corazón contrito, el Espíritu Santo, por medio de la absolución, nos crea de nuevo, nos regala un “corazón puro”. Se cumple la petición del salmista: *“Oh Dios, crea en mí un corazón puro; renuévame por dentro con espíritu firme”* (Salmo 51,12).

Para profundizar:

Consulta y comenta con otros los siguientes textos bíblicos: *Marcos 16,15-16; Lucas 15,11-21; Juan 20,19-21.*

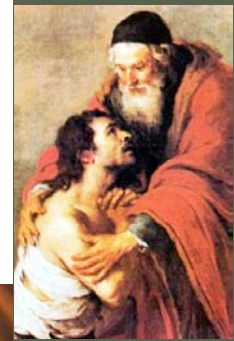
Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, nº 200-201. Catecismo de la Iglesia Católica, nº 976-983.

- Pon ejemplos de pecados.
- ¿Por qué podemos llamar a los pecados enfermedades del espíritu?
- ¿Quién puede perdonar los pecados? (Mc 2,5.10).
- ¿Por qué hemos de acudir a los sacerdotes para confesar los pecados? (Jn 20,23).
- ¿Qué significa perdón de los pecados? (Sal 51,12).

y yo aquí perezco de hambre!
Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti.
Ya no soy digno de llamarme hijo tuyo; hazme como a uno de tus jornaleros.

Y levantándose, vino a su padre.
Y cuando aún estaba lejos, lo vio su padre, y se conmovió, y corrió, y se echó sobre su cuello, y le besó.

Y el hijo le dijo: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti...
Pero el padre dijo a sus siervos: sacad el mejor vestido y vestidle; y poned un anillo en su mano y calzado en sus pies.
Y traed el ternero cebado y matadlo, y comamos y hagamos fiesta”.



Lucas 15,11-23

“Un hombre tenía dos hijos; y el menor de ellos dijo a su padre: Padre, dame la parte de los bienes que me corresponde; y les repartió los bienes.
Juntándolo todo el hijo menor, se fue lejos a una provincia apartada; y allí desperdió sus bienes viviendo perdidamente.

Y cuando todo lo hubo malgastado, vino una gran hambre en aquella provincia, y comenzó a faltarle. Y deseaba llenar su vientre de las algarrobas que comían los cerdos, pero nadie le daba.

Y volviendo en sí, dijo: ¡Cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen abundancia de pan